IRÁN EN SUDAMÉRICA

Persistencia, degradación y transformación de capacidades en Venezuela, Bolivia, Brasil y Colombia

DOCUMENTO DE INTELIGENCIA BÁSICA

Informe final

Corte de información: 30 de octubre de 2026

Base informativa: fuentes abiertas

Producto concebido como línea de base para actualización y explotación analítica posterior.

Contenido

1. Objeto y alcance 3
2. Resumen ejecutivo 3
3. Juicios clave 4
4. Venezuela 5
5. Bolivia 7
6. Brasil 8
7. Colombia 9
8. Evaluación regional integrada 11
9. Persistencia, degradación y adaptación 11
10. BRICS y su incidencia 12
11. Vacíos de inteligencia y requerimientos prioritarios 12
12. Conclusiones 13
Anexo A. Cronología analítica 14
Anexo B. Matriz maestra de actores y capacidades 15
Anexo C. Vacíos e indicadores de actualización 16
Anexo D. Nota metodológica 17
Anexo E. Matriz de evaluación de fuentes 18
Referencias 19

1. Objeto y alcance

El interés inicial por las actividades vinculadas con Irán en América Latina comprendió sus relaciones con los países sudamericanos próximos al ámbito BRICS, al que Irán se incorporó como miembro pleno. Brasil participa como miembro del grupo y Bolivia como país socio, condición que ofrece un marco de interacción diplomática y económica relevante para observar vínculos bilaterales, aunque estos poseen antecedentes y mecanismos propios (BRICS Brasil, 2025).

Las relaciones examinadas abarcan cooperación entre gobiernos, transferencia tecnológica, infraestructura logística y económica, actividades culturales e informacionales y estructuras comerciales o financieras atribuidas a Hezbollah. Sus trayectorias presentan diferencias de origen, duración y función, como muestran la cooperación venezolana con Irán, los antecedentes tecnológicos bolivianos y las designaciones estadounidenses de determinados actores sudamericanos (Cancillería de Bolivia, 2019; Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de Venezuela, 2023; U.S. Department of the Treasury, 2023).

La evaluación se concentra en Venezuela, Bolivia, Brasil y Colombia, cuatro casos que presentan configuraciones diferentes y permiten distinguir relaciones estatales abiertas, capacidades institucionales, funciones logísticas, mecanismos financieros y estructuras atribuidas a Hezbollah. Otros países se consideran cuando existen conexiones transnacionales documentadas con alguno de estos expedientes.

Los cambios políticos, diplomáticos y judiciales de 2025 y 2026 añadieron una dimensión temporal a la situación. El cambio de gobierno en Venezuela, la terminación declarada del canal militar boliviano, las medidas adoptadas en el caso Trapiche en Brasil y la ruptura de relaciones diplomáticas entre Colombia e Irán afectaron distintos canales de cooperación y actuación. A partir de esos acontecimientos, la apreciación comprende tanto las capacidades identificadas como su posible persistencia, degradación, transformación o sustitución funcional (Agencia Boliviana de Información, 2026a; Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, 2026a; Ministério Público Federal, 2026; Reuters, 2026a).

El informe presenta una línea de base de situación al 30 de octubre de 2026, organizada por actores, capacidades y funciones. Los estados de continuidad se valoran según los componentes identificados, el efecto de los acontecimientos recientes y la información disponible sobre su actividad y acceso contemporáneos; los vacíos pendientes quedan consignados junto con los indicadores que permitirían modificar esas apreciaciones.

2. Resumen ejecutivo

Las capacidades y relaciones examinadas presentan configuraciones nacionales distintas. Venezuela reúne la mayor diversidad de vínculos documentados con Irán; Bolivia mantiene relaciones diplomáticas, tecnológicas y sanitarias tras la terminación del canal militar; Brasil combina intercambios estatales abiertos con investigaciones separadas sobre estructuras atribuidas a Hezbollah, mientras Colombia registra la intervención de un nodo comercial atribuido a esa organización y una reducción reciente del acceso diplomático iraní. Esta distribución permite evaluar cada función según su propia trayectoria y nivel de vinculación (Vladimirov et al., 2026; U.S. Department of the Treasury, 2023, 2025, 2026a, 2026b).

En Venezuela, la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por su sigla en inglés) atribuyó a la Empresa Aeronáutica Nacional S.A. (EANSA) funciones relacionadas con vehículos aéreos no tripulados (UAV, por su sigla en inglés) de origen iraní y vinculó a Saman Air Services y CONVIASA con envíos de UAV y armamento durante 2025. En otra acción, OFAC identificó a Seyed Naiemaei Badroddin Moosavi como facilitador de mecanismos que habrían articulado petróleo iraní, oro venezolano, Mahan Air, Hezbollah y la Fuerza Quds del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica (IRGC-QF, por su sigla en inglés). La continuidad de esas funciones después del cambio

político de enero de 2026 presenta grados distintos de incertidumbre (U.S. Department of the Treasury, 2025, 2026a, 2026b).

En Bolivia, la cooperación tecnológica con la Escuela Militar de Ingeniería (EMI) comprendió conocimiento y equipamiento para un laboratorio de nanotecnología, mientras el interés por UAV iraníes quedó registrado como posible adquisición. El gobierno boliviano declaró concluido el canal técnico-militar acordado en 2023; la naturaleza jurídica de ese instrumento permanece controvertida entre la posición gubernamental y la representación iraní (Agencia Boliviana de Información, 2026a, 2026b; Cancillería de Bolivia, 2019; Diaz Saravia, 2026).

En Brasil, la Policía Federal atribuyó a los investigados en la Operação Trapiche el reclutamiento de ciudadanos brasileños para cometer actos terroristas en nombre de Hezbollah. La misma autoridad expuso los límites de sus investigaciones respecto de posibles vínculos estructurales entre organizaciones terroristas y facciones criminales brasileñas, y describió situaciones de utilización coincidente de operadores financieros. En septiembre de 2026, el Superior Tribunal de Justiça (STJ) restableció una condena por actos preparatorios de terrorismo relacionada con el caso (Câmara dos Deputados, 2026b; Ministério Público Federal, 2026).

En Colombia, OFAC atribuyó a Amer Rada, Mahdy Akil Helbawi y Zanga S.A.S. funciones dentro de una arquitectura comercial y financiera de Hezbollah. La Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL (DIJIN) de la Policía Nacional capturó a Helbawi y adoptó medidas patrimoniales sobre Zanga por delitos investigados en Colombia. En septiembre de 2026, el gobierno colombiano rompió relaciones diplomáticas con Irán, mantuvo las consulares y declaró al Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica (CGRI) organización terrorista (Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, 2026a, 2026b; Policía Nacional de Colombia, 2024; U.S. Department of the Treasury, 2023).

Las conexiones regionales documentadas corresponden a arquitecturas parciales, algunas oficialmente atribuidas, que relacionan actores iraníes, IRGC-QF, Hezbollah y determinados nodos sudamericanos, particularmente en Venezuela. El conjunto podría ser comprendido como un ecosistema heterogéneo y parcialmente conectado, en el que las relaciones entre componentes presentan distintos niveles de trazabilidad, dependencia y acceso. La existencia de una cadena continental de mando o financiación común permanece sin sustento suficiente en la documentación examinada (Câmara dos Deputados, 2026b; Vladimirov et al., 2026; U.S. Department of the Treasury, 2023, 2026a).

En esta configuración, BRICS constituye un ámbito adicional de interlocución política y económica, particularmente entre Brasil e Irán. Las capacidades examinadas presentan trayectorias anteriores al ingreso iraní al grupo o mecanismos bilaterales y transnacionales diferenciados, por lo que la incidencia del foro se concentra en las oportunidades de contacto identificables (BRICS Brasil, 2025; TV BRICS, 2026).

3. Juicios clave

Juicio	Evaluación	Confianza
KJ 1. Venezuela	Venezuela presenta la mayor diversificación de capacidades vinculadas con Irán entre los países examinados. Antes de 2026 coexistieron capacidades estatales, militares, logísticas, energéticas, financieras, tecnológicas y culturales, algunas oficialmente vinculadas con IRGC-QF y Hezbollah. La continuidad de varias de ellas después del cambio político permanece indeterminada.	Moderada alta
KJ 2. Bolivia	La terminación de la cooperación militar no produjo una retirada general de Irán de Bolivia. Persisten capacidades diplomáticas, tecnológicas, sanitarias e informacionales, mientras la materialización de una capacidad militar significativa derivada del canal de 2023 no pudo confirmarse públicamente.	Moderada alta
KJ 3. Brasil	Trapiche degradó una función de reclutamiento atribuida a Hezbollah, pero el estado del conjunto de estructuras asociadas con Hezbollah en Brasil permanece diferenciado. Las investigaciones públicas examinadas no confirmaron una alianza estructural con el Primeiro Comando da Capital (PCC) o el Comando Vermelho (CV).	Moderada alta
KJ 4. Colombia	Colombia experimentó dos disrupciones sobre capas diferentes. La intervención contra Mahdy/Zanga degradó un nodo atribuido por OFAC a Hezbollah y la ruptura diplomática redujo el acceso estatal iraní.	Moderada alta

Juicio	Evaluación	Confianza
	La continuidad de las arquitecturas transnacionales superiores permanece indeterminada.	
KJ 5. Arquitectura regional	No se identificó evidencia suficiente para confirmar una arquitectura continental única. Sí existen arquitecturas específicas oficialmente atribuidas que conectan actores iraníes, IRGC-QF, Hezbollah y nodos sudamericanos.	Moderada alta
KJ 6. Adaptación	No se confirmó una redistribución regional posterior a 2025. Existen antecedentes atribuidos de sustitución funcional de facilitadores, por lo que la pérdida de continuidad nominal resulta insuficiente para establecer la desaparición de una función.	Moderada
KJ 7. BRICS	BRICS amplía oportunidades de contacto con Irán, pero las capacidades clandestinas examinadas presentan trayectorias anteriores o mecanismos independientes del grupo.	Moderada alta

Los niveles de confianza expresan la solidez del juicio analítico en función de la calidad de las fuentes, la corroboración disponible y la observabilidad esperable del fenómeno. Su definición y el sistema de evaluación de fuentes se desarrollan en el Anexo D.

4. Venezuela

4.1 Situación de base

Antes de 2026, la cooperación entre Venezuela e Irán comprendía múltiples sectores. En junio de 2023, ambos gobiernos informaron la firma de dieciocho memorandos de entendimiento sobre comunicaciones, transporte, ciencia y tecnología, cultura, minería, educación, salud, petroquímica, gas y telecomunicaciones, en el marco de una hoja de ruta de cooperación para 2022-2042. Estos instrumentos componían un entorno institucional para capacidades diferentes, cuya articulación funcional debe evaluarse de manera específica (Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de Venezuela, 2023).

El cambio político de enero de 2026 modificó las condiciones de acceso y cooperación bilateral. Durante julio, el gobierno venezolano recibió ayuda humanitaria iraní y agradeció públicamente a la representación diplomática y a empresas iraníes que, según su declaración, operaban en el país. Esa referencia acredita continuidad de interlocución y presencia empresarial genérica, mientras la situación funcional de las capacidades previamente individualizadas permanece indeterminada (Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de Venezuela, 2026; Reuters, 2026a).

4.2 Capacidad militar industrial y UAV

En diciembre de 2025, OFAC atribuyó a EANSA participación en el comercio de UAV iraníes con Venezuela, mantenimiento de sistemas utilizados por las fuerzas armadas venezolanas y coordinación con Qods Aviation Industries (QAI). La designación también señaló su participación en el ensamblaje de aeronaves vendidas por QAI y contactos de su conducción con representantes militares venezolanos e iraníes. Estas funciones constituyen la línea de base atribuida oficialmente por Estados Unidos para el período anterior al cambio político (U.S. Department of the Treasury, 2025).

La continuidad de la función EANSA/QAI después de enero de 2026 permanece indeterminada. La documentación pública examinada carece de indicadores contemporáneos suficientes sobre producción, mantenimiento, asistencia técnica, transferencia de la función a actores locales o cese formal de la cooperación.

4.3 Logística aérea

En abril de 2026, OFAC atribuyó a Saman Air Services, vinculada con Mahan Air, la facilitación durante 2025 de envíos de UAV y armamento desde Irán hacia Venezuela en coordinación con la aerolínea estatal CONVIASA. Este mecanismo configura una función logística diferenciada del mantenimiento y ensamblaje industrial atribuidos a EANSA (U.S. Department of the Treasury, 2026b).

El estado posterior al cambio político permanece indeterminado. La información disponible no permite establecer la continuidad de operaciones entre Saman Air Services, Mahan Air y CONVIASA ni un cierre formal del mecanismo, por lo que sus indicadores de seguimiento comprenden movimientos de aeronaves, permisos, cargas y actores vinculados.

4.4 Arquitectura financiero energética

OFAC y Homeland Security Investigations atribuyeron en abril de 2026 a Seyed Naiemaei Badroddin Moosavi una red que habría facilitado petróleo iraní hacia Venezuela a cambio de oro y diamantes. Según esa atribución, el oro era trasladado mediante Mahan Air e integrado a un canal financiero relacionado con IRGC-QF y Hezbollah. La misma acción sostuvo que Moosavi mantenía relaciones con dirigentes del anterior gobierno venezolano y que había asumido parte de las funciones de facilitación que antes desempeñaba Alex Saab (U.S. Department of the Treasury, 2026a).

La acción de OFAC del 15 de octubre de 2026 volvió a incluir a Moosavi en una arquitectura financiera iraní más amplia, asociándolo con Sayyed Ruhollah Razavi y con mecanismos de comercialización de petróleo, sociedades interpuestas, oro, efectivo y transporte mediante Mahan Air. La nueva designación amplía el contexto de la atribución estadounidense; la situación del componente venezolano después de enero de 2026 continúa indeterminada (U.S. Department of the Treasury, 2026c).

Según la atribución estadounidense, Moosavi habría asumido parte de las funciones de facilitación previamente desempeñadas por Alex Saab. Ese antecedente podría servir para examinar futuras sustituciones mediante intermediarios, sociedades o rutas alternativas, siempre que se identifiquen relaciones atribuibles con la función original. La eventual adaptación posterior al cambio político venezolano permanece indeterminada (U.S. Department of the Treasury, 2026a).

4.5 Telecomunicaciones

En septiembre de 2024, autoridades venezolanas e iraníes suscribieron cartas de intención para instalar una fábrica de fibra óptica con participación de la Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV), la Corporación Socialista de las Telecomunicaciones y Servicios Postales (Corpostel) y la empresa iraní Centro Datos Novin MDC. En julio de 2025 llegó a La Guaira la primera de cuatro líneas de producción y la autoridad local informó que se encontraba en instalación y prueba, con presencia de representantes iraníes y de MDC (Diario La Verdad de Vargas, 2025; Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de Venezuela, 2024).

El Decreto 5.178, publicado el 6 de noviembre de 2025, autorizó la creación de Venezolana de Fibra C.A. (VENEFIBRA) con una participación del 51 por ciento de EDC Network Comunicaciones, S.C.S., y del 49 por ciento de Centro Datos Novin MDC, C.A. Una memoria institucional del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica identificaba en 2013 a EDC Network como filial de la Corporación Eléctrica Nacional (CORPOELEC); el decreto de 2025 dispuso que la nueva empresa quedara adscrita a ese ministerio por intermedio de EDC Network. El mismo instrumento estableció la posterior protocolización del acta constitutiva. La documentación permite caracterizar una implantación material e institucional avanzada, mientras el registro constitutivo, la producción comercial sostenida y el acceso técnico iraní posterior a enero de 2026 permanecen indeterminados (Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica, 2014; República Bolivariana de Venezuela, 2025).

4.6 Educación, cultura y entorno energético

La cooperación bilateral comprendió intercambios educativos y culturales. En mayo de 2025, el gobierno venezolano informó negociaciones entre la Universidad Nacional Experimental de las Artes y la Universidad Internacional Al Mustafa, además de convenios previos de esta última con otras universidades venezolanas. Estos antecedentes identifican canales públicos de relación académica y cultural entre instituciones de ambos países (Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de Venezuela, 2025).

En octubre de 2026, el gobierno interino venezolano anunció proyecciones de inversión petrolera para los años siguientes. Una eventual diversificación de proveedores y fuentes de financiamiento podría modificar la relevancia relativa de mecanismos de cooperación con Irán desarrollados durante períodos de mayor aislamiento, aunque el estado de cada capacidad deberá establecerse con indicadores funcionales propios (Reuters, 2026b).

4.7 Apreciación de situación

Entre los países examinados, Venezuela presenta la mayor diversidad de capacidades históricamente vinculadas con Irán. La línea de base comprende cooperación estatal, UAV, logística aérea, mecanismos financiero-energéticos, telecomunicaciones y relaciones educativas, además de conexiones específicas con IRGC-QF y Hezbollah atribuidas por autoridades estadounidenses. La continuidad de cada componente después de enero de 2026 presenta estados diferenciados y, en varios casos, indeterminados (Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de Venezuela, 2023, 2026; U.S. Department of the Treasury, 2025, 2026a, 2026b).

5. Bolivia

5.1 Situación de base

Las relaciones entre Bolivia e Irán comprendieron proyectos sanitarios, industriales, técnicos e informacionales. En 2014, la Cancillería boliviana registró un hospital de segundo nivel y un centro de hemodiálisis en El Alto, programas de capacitación de técnicos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y comunicadores, y el funcionamiento de la red televisiva Abya Yala. Estos antecedentes preceden al instrumento militar acordado en 2023 (Cancillería de Bolivia, 2014).

5.2 Tecnología y Escuela Militar de Ingeniería

En julio de 2019, Bolivia e Irán firmaron un memorándum para transferencia tecnológica y académica destinado a una maestría y a la instalación de un laboratorio de nanotecnología en la EMI. La misma fuente informó una futura donación de equipamiento y registró el interés boliviano en mantener reuniones técnicas para una posible adquisición de drones iraníes destinados, entre otros fines, al control del contrabando (Cancillería de Bolivia, 2019).

El Decreto Supremo 4686, de marzo de 2022, autorizó la exención de tributos para la importación de equipos electrónicos de nanotecnología donados por Irán a la EMI. La ficha institucional del laboratorio registra su creación en 2020, una resolución de 2021 y una dotación de veinte equipos. Estos documentos sostienen la existencia de una capacidad local materializada; su grado de utilización y su dependencia técnica contemporánea respecto de Irán requieren evidencia adicional (Escuela Militar de Ingeniería, s. f.; Estado Plurinacional de Bolivia, 2022).

5.3 Cooperación militar

En abril de 2026, el gobierno boliviano informó que el instrumento de cooperación técnico-militar suscripto con Irán en 2023 había sido dejado sin efecto y que ya no se encontraba vigente. El ministro de Defensa precisó el 11 de abril que, según la posición gubernamental, la decisión había sido adoptada el 3 de diciembre de 2025. También sostuvo que el memorándum tenía carácter vinculante y que contemplaba intercambio tecnológico, capacitación y cooperación relacionada con aeronaves no tripuladas (Agencia Boliviana de Información, 2026a, 2026b).

La representación iraní caracterizó el documento de 2023 como un acta de negociaciones carente de obligaciones jurídicas, mientras el ministro boliviano le atribuyó carácter vinculante. El texto autenticado completo permanece fuera de la documentación examinada y la naturaleza jurídica del instrumento continúa controvertida. La decisión de terminación consta como posición institucional boliviana; la eventual materialización de capacidades militares derivadas del acuerdo permanece sin demostración pública suficiente (Agencia Boliviana de Información, 2026a; Diaz Saravia, 2026).

5.4 Salud, información e inteligencia atribuida

En septiembre de 2026, la Cámara de Diputados de Bolivia informó una campaña oftalmológica gestionada con la Embajada de Irán, en la que participaron el embajador Bahram Shahabeddin y médicos iraníes. El acontecimiento documenta cooperación sanitaria y presencia diplomática contemporáneas, mientras el funcionamiento actual de las instalaciones sanitarias mencionadas en antecedentes de 2014 conserva un estado distinto de verificación (Cámara de Diputados de Bolivia, 2026; Cancillería de Bolivia, 2014).

La cooperación informacional tiene antecedentes documentados. La Cancillería boliviana incluyó a Abya Yala y la capacitación de comunicadores entre las actividades bilaterales, mientras HispanTV declara distribuir sus contenidos en Bolivia y mediante Abya Yala. La continuidad de esa distribución se apoya en fuentes institucionales y del propio medio; su dependencia editorial o financiera contemporánea respecto de Irán permanece indeterminada (Cancillería de Bolivia, 2014; HispanTV, s. f.).

En enero de 2026, Reuters informó, a partir de fuentes conocedoras de conversaciones bilaterales, que Estados Unidos presionaba a Bolivia para expulsar a presuntos agentes iraníes y endurecer su posición frente al CGRI y Hezbollah. La publicación carece de identificación pública de personas, funciones o expulsiones y, por consiguiente, la eventual presencia de una estructura de inteligencia iraní permanece como un vacío específico de información (Slattery, 2026).

5.5 Apreciación de situación

La terminación declarada del canal militar afectó una dimensión de la relación bilateral, mientras las actividades diplomáticas y sanitarias y los antecedentes tecnológicos e informacionales muestran trayectorias diferentes. La capacidad material más claramente documentada corresponde al laboratorio de nanotecnología de la EMI y a su equipamiento; los proyectos militares discutidos en 2019 y 2023 conservan una base probatoria más limitada. La eventual actividad de inteligencia atribuida permanece indeterminada (Agencia Boliviana de Información, 2026a; Cámara de Diputados de Bolivia, 2026; Cancillería de Bolivia, 2019; Estado Plurinacional de Bolivia, 2022).

6. Brasil

6.1 Situación de base

Brasil mantiene relaciones diplomáticas con Irán desde 1903, según recordó el ministro de Relaciones Exteriores, Mauro Vieira, ante la Cámara de Diputados en marzo de 2026. Los mecanismos diplomáticos, comerciales y sectoriales bilaterales forman parte de una relación estatal de larga duración, diferenciada de las investigaciones brasileñas relativas a estructuras atribuidas a Hezbollah (Câmara dos Deputados, 2026a).

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de Brasil caracteriza a Irán como uno de los principales socios comerciales brasileños en Medio Oriente y estima exportaciones anuales cercanas a cinco mil millones de dólares, con predominio de maíz, soja, aceites, carne bovina y azúcar. La relación económica formal es sustantiva y se concentra principalmente en exportaciones brasileñas hacia el mercado iraní (Ministério da Agricultura e Pecuária, 2026).

6.2 Proyección informacional y BRICS

En enero de 2025, HispanTV anunció un servicio informativo en portugués orientado principalmente a Brasil e identificó su pertenencia a la televisión pública iraní. La actividad documenta una capacidad de comunicación abierta dirigida a la audiencia brasileña (HispanTV, 2025).

El foro BRICS también proporciona oportunidades de contacto bilateral. En agosto de 2026, TV BRICS reprodujo información de la Agencia de Noticias de la República Islámica (IRNA, por su sigla en inglés) sobre una reunión de funcionarios de Brasil e Irán en el marco de encuentros financieros del grupo, dedicada a comercio, inversiones, agricultura y mecanismos en monedas locales. Este antecedente permite identificar una función de interlocución económica y diplomática del foro (BRICS Brasil, 2025; TV BRICS, 2026).

6.3 Operação Trapiche

Durante una audiencia de la Comisión de Relaciones Exteriores y Defensa Nacional celebrada en abril de 2026, el jefe de la unidad antiterrorista de la Policía Federal informó que la Operação Trapiche había intervenido entre 2023 y 2024 una estructura integrada por dos residentes en Brasil, de origen sirio y libanés, que reclutaban brasileños para cometer actos terroristas en nombre de Hezbollah. La autoridad indicó que uno de los reclutados se encontraba detenido y que el reclutador sirio seguía prófugo con una búsqueda internacional. En la misma audiencia, un representante del Ministério Público Federal describió financiación de viajes a Líbano mediante recursos atribuidos al contrabando de cigarrillos electrónicos y actuaciones preparatorias relacionadas con objetivos judíos en Brasil (Câmara dos Deputados, 2026b).

Los testimonios parlamentarios también describieron la utilización de personas interpuestas para el lavado de activos y transferencias de criptoactivos hacia billeteras designadas por Israel por su vinculación con terrorismo. En septiembre de 2026, el STJ restableció por unanimidad una condena de Lucas Passos Lima por actos preparatorios de terrorismo, mientras la intervención de los reclutadores y los procedimientos judiciales permiten evaluar como degradada la función específica de reclutamiento y preparación identificada en Trapiche (Câmara dos Deputados, 2026b; Ministério Público Federal, 2026).

6.4 Crimen organizado, infraestructura financiera y Triple Frontera

En abril de 2026, la Policía Federal declaró ante la comisión parlamentaria que las investigaciones conducidas por su unidad carecían de evidencia de una relación operacional, táctica o estructural estable entre las organizaciones terroristas examinadas y las principales facciones criminales brasileñas. Para Trapiche informó la ausencia de un nexo identificado entre el reclutador y dichas facciones; en otras investigaciones, como Colossus y Trapiche FT, describió el uso de un mismo operador financiero por clientes diferentes, sin coordinación establecida entre ellos (Câmara dos Deputados, 2026b).

Las atribuciones sobre la Triple Frontera presentan alcances institucionales diferentes. El programa Rewards for Justice del Departamento de Estado estadounidense vincula a integrantes y facilitadores de Hezbollah con actividades de generación de ingresos y economías ilícitas en la zona, mientras la Policía Federal brasileña reconoció la utilización de infraestructuras financieras regionales y expuso límites para establecer el destino concreto de esos fondos hacia actividades terroristas en sus expedientes. La situación de la arquitectura financiera superior en 2026 permanece indeterminada (Câmara dos Deputados, 2026b; Rewards for Justice, s. f.).

6.5 Apreciación de situación

Brasil combina una relación estatal y económica abierta con Irán, proyección informacional en portugués y estructuras separadas atribuidas a Hezbollah. La intervención de Trapiche degradó una función específica de reclutamiento y preparación, mientras la continuidad de mecanismos financieros en la Triple Frontera y sus eventuales vínculos con facciones brasileñas requieren evaluación por actor y operación. Las investigaciones públicas examinadas mantienen sin confirmar una alianza estructural entre Hezbollah y el Primeiro Comando da Capital (PCC) o el Comando Vermelho (CV) (Câmara dos Deputados, 2026b; Ministério Público Federal, 2026; Rewards for Justice, s. f.).

7. Colombia

7.1 Situación de base

Colombia e Irán establecieron relaciones diplomáticas en 1975 y suscribieron instrumentos culturales, audiovisuales, geológicos y migratorios. Esos canales formales constituyen el antecedente institucional de la relación bilateral hasta la ruptura diplomática de septiembre de 2026, cuya incidencia debe distinguirse de las actividades comerciales y financieras atribuidas a actores particulares (Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, s. f.).

7.2 Arquitectura Rada y nodo Mahdy/Zanga

En septiembre de 2023, OFAC designó a Amer Mohamed Akil Rada, familiares y sociedades asociadas dentro de una red que atribuyó a Hezbollah. Para Colombia, la acción sostuvo que Mahdy Akil Helbawi realizaba negocios en nombre de Amer Rada, que había creado Zanga S.A.S. y que la empresa funcionaba como proveedor de sociedades controladas por integrantes de la red. La atribución individualizó un componente comercial colombiano dentro de una arquitectura transnacional (U.S. Department of the Treasury, 2023).

En agosto de 2024, la DIJIN informó la captura de Helbawi y la ocupación de Zanga por delitos de aprovechamiento ilícito de recursos naturales, lavado de activos agravado, enriquecimiento ilícito y uso de documento falso. La Policía señaló que la empresa había exportado carbón vegetal hacia Medio Oriente y que se materializaron medidas de embargo, secuestro y suspensión del poder dispositivo, dejando la sociedad a disposición de la Sociedad de Activos Especiales. El nodo Mahdy/Zanga se evalúa como degradado por las medidas adoptadas en Colombia (Policía Nacional de Colombia, 2024).

La designación de OFAC vincula el componente colombiano con la arquitectura Rada atribuida a Hezbollah, mientras la intervención policial colombiana identifica delitos económicos, ambientales y de lavado investigados en esa jurisdicción. Las medidas de 2024 afectaron el nodo local Mahdy/Zanga; la eventual continuidad de la estructura transnacional superior y la existencia de sociedades sucesoras permanecen indeterminadas (Policía Nacional de Colombia, 2024; U.S. Department of the Treasury, 2023).

7.3 Ruptura diplomática y CGRI

El Ministerio de Relaciones Exteriores colombiano informó el 24 de septiembre de 2026 que las relaciones diplomáticas con Irán habían sido formalmente rotas desde el 19 de septiembre. La medida mantuvo las relaciones consulares. El mismo mes, el gobierno colombiano declaró organización terrorista al Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica (CGRI) y anunció medidas de control destinadas a impedir el ingreso de personas asociadas con esa organización (Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, 2026a, 2026b).

El 5 de octubre de 2026, Colombia suscribió junto con otros nueve gobiernos una declaración de condena a actividades atribuidas a Irán y a organizaciones asociadas en el hemisferio, acompañada de un compromiso de mayor coordinación entre los Estados participantes. El documento registra una posición político-institucional multilateral vinculada con el entorno de seguridad regional (Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, 2026c).

La ruptura diplomática redujo el acceso estatal iraní mediante esa vía, mientras las relaciones consulares permanecieron vigentes. En paralelo, HispanTV declara la distribución de contenidos mediante operadores colombianos y existen instrumentos culturales y audiovisuales bilaterales cuyo estado posterior a septiembre de 2026 requiere una evaluación jurídica específica. Estas funciones presentan grados de dependencia diferentes respecto de la representación diplomática (HispanTV, s. f.; Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, s. f., 2026a).

7.4 Apreciación de situación

Colombia presenta dos alteraciones sobre dimensiones diferentes: las medidas contra Mahdy/Zanga afectaron un nodo comercial atribuido por OFAC a una arquitectura de Hezbollah, mientras la ruptura diplomática redujo el acceso estatal iraní. La continuidad de la red Rada fuera del nodo intervenido y la eventual presencia local de actores vinculados con el CGRI permanecen indeterminadas. Los canales consulares e informacionales identificados constituyen ámbitos de seguimiento diferenciados (HispanTV, s. f.; Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, 2026a, 2026b; Policía Nacional de Colombia, 2024; U.S. Department of the Treasury, 2023).

8. Evaluación regional integrada

Los cuatro casos presentan una distribución funcional desigual. Venezuela reúne conexiones más diversificadas atribuidas entre actores iraníes, IRGC-QF, Hezbollah y nodos locales; Bolivia conserva principalmente capacidades institucionales, tecnológicas, sanitarias e informacionales; Brasil combina vínculos estatales con estructuras atribuidas a Hezbollah, y Colombia presenta un nodo comercial-financiero intervenido junto con una reducción del acceso diplomático iraní. La intensidad y la naturaleza de esas conexiones varían según la fuente y la función examinada (Câmara dos Deputados, 2026b; Cancillería de Bolivia, 2019; Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, 2026a; U.S. Department of the Treasury, 2023, 2026a).

Las relaciones identificadas corresponden a arquitecturas parciales y exhiben grados diferentes de vinculación con el Estado iraní. Una posible estructura regional superior que integrase EANSA/QAI, EMI, Trapiche y Rada/Zanga bajo una misma cadena de mando, financiación o asignación de tareas permanecería como hipótesis pendiente de evidencia directa; la documentación examinada sustenta, por el momento, las conexiones específicas descritas en los expedientes nacionales (Câmara dos Deputados, 2026b; Vladimirov et al., 2026; U.S. Department of the Treasury, 2023, 2026a).

La categoría de ecosistema heterogéneo y parcialmente conectado podría describir mejor el conjunto observado que la de una red regional única. Las redes identificadas requieren vínculos demostrables entre nodos, mientras distintas estructuras pueden compartir espacios comerciales o infraestructura financiera sin mantener relaciones de coordinación. Esta diferencia resulta particularmente relevante para interpretar las atribuciones sobre la Triple Frontera y las investigaciones brasileñas (Câmara dos Deputados, 2026b; Vladimirov et al., 2026).

Función	Venezuela	Bolivia	Brasil	Colombia
Acceso diplomático estatal	Activo	Activo	Activo	Reducido desde sep. 2026
Defensa / UAV	EANSA/QAI; logística atribuida	Interés y canal; materialización militar no confirmada	Sin equivalente identificado	Sin equivalente identificado
Tecnología / industria	UAV y telecomunicaciones	Nanotecnología EMI	Cooperación general	Limitada en el universo examinado
Energía y sanciones	Alta relevancia histórica	No central	No central	No central
Finanzas / facilitación	Moosavi y redes atribuidas	No individualizada	Triple Frontera / operadores	Rada/Zanga
Logística aérea	CONVIASA–Mahan/Saman	No confirmada	No equivalente identificado	No equivalente identificado
Salud / social	Secundaria	Cooperación visible	No central	No central
Información	Presencia y cooperación	Abya Yala / HispanTV	HispanTV Brasil	HispanTV
Hezbollah operacional	Conexiones en redes atribuidas	Nodo local no confirmado	Trapiche	Antecedentes y red Rada
IRGC-QF explícito	Sí, en atribuciones específicas	No confirmado	No confirmado en casos estudiados	CGRI designado; nodo local no confirmado

9. Persistencia, degradación y adaptación

Los acontecimientos disruptivos afectaron funciones distintas. En Bolivia fue discontinuado el canal de cooperación militar; en Brasil, los procedimientos de Trapiche degradaron una función de reclutamiento y preparación; en Colombia, las medidas sobre Mahdy/Zanga afectaron un nodo comercial-financiero y la ruptura diplomática redujo el

acceso estatal iraní. En Venezuela, la continuidad de varias capacidades anteriores al cambio político permanece indeterminada y requiere apreciaciones separadas por función (Agencia Boliviana de Información, 2026a; Ministério Público Federal, 2026; Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, 2026a; U.S. Department of the Treasury, 2026b).

La información examinada hasta el 30 de octubre de 2026 sostiene una evaluación de alteraciones nacionales diferenciadas, con antecedentes atribuidos de sustitución funcional de facilitadores dentro de mecanismos vinculados con Irán. OFAC sostuvo que Moosavi había asumido parte de las funciones antes desempeñadas por Alex Saab; una redistribución regional posterior a 2025 de funciones perdidas en un país hacia otro continúa sin confirmación documental suficiente (U.S. Department of the Treasury, 2026a).

La continuidad de una capacidad debe apreciarse a partir de su función y del acceso contemporáneo de los actores relevantes, además de la permanencia nominal de personas, empresas o instalaciones. La adaptación podría identificarse cuando un mecanismo sucesor conserve una función y exista una relación atribuible con el anterior. La información pública disponible permite mantener esas distinciones, aunque varias formas de continuidad presentan observabilidad limitada.

10. BRICS y su incidencia

BRICS constituye un foro de articulación política y cooperación económica integrado, entre otros, por Brasil e Irán como miembros plenos y por Bolivia como país socio. Para los casos examinados, su incidencia documentada corresponde principalmente a oportunidades adicionales de interlocución oficial y comercial (BRICS Brasil, 2025).

En agosto de 2026, funcionarios brasileños e iraníes mantuvieron una reunión de cooperación económica durante encuentros financieros de BRICS, según información difundida por TV BRICS a partir de la Agencia de Noticias de la República Islámica. Las conversaciones comprendieron comercio, inversiones, agricultura y mecanismos en monedas locales y ejemplifican el uso bilateral de ese foro (TV BRICS, 2026).

Las capacidades de mayor interés presentan trayectorias que preceden o exceden la participación iraní en BRICS. La cooperación tecnológica boliviano-iraní y las relaciones institucionales venezolanas cuentan con antecedentes anteriores, mientras las redes atribuidas a Hezbollah en la Triple Frontera responden a dinámicas transnacionales de más larga duración. El foro podría haber ampliado ciertas oportunidades de interacción, pero la explicación funcional de las capacidades examinadas se encuentra en esos mecanismos específicos (BRICS Brasil, 2025; Cancillería de Bolivia, 2019; Vladimirov et al., 2026; Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de Venezuela, 2023).

11. Vacíos de inteligencia y requerimientos prioritarios

Los requerimientos prioritarios se concentran en la continuidad de capacidades cuya función o acceso contemporáneos permanecen indeterminados. Para cada caso se indican los documentos, movimientos institucionales y registros que podrían modificar la apreciación vigente, con prioridad sobre nuevos datos que solamente reiteren antecedentes históricos.

Prioridad	País	Vacío	Indicadores útiles
Alta	Venezuela	Continuidad EANSA/QAI	Personal técnico, contratos, mantenimiento, producción, soporte QAI, sanciones o registros societarios posteriores a enero de 2026
Alta	Venezuela	CONVIASA–Saman/Mahan	Rutas, aeronaves, permisos, cargas, tripulaciones y nuevos movimientos de actores designados
Alta	Venezuela	Arquitectura Moosavi	Transacciones, viajes, sociedades sucesoras, movimientos de oro o petróleo y nuevas designaciones

Prioridad	País	Vacío	Indicadores útiles
			vinculadas con Venezuela
Alta	Brasil	Finanzas Hezbollah en Triple Frontera	Casos judiciales, transacciones, operadores, criptoactivos y trazabilidad de fondos hacia beneficiarios
Alta	Colombia	Arquitectura Rada superior	Nuevas sociedades, transacciones, beneficiarios, movimientos de actores y medidas patrimoniales
Media	Bolivia	Presuntos agentes iraníes	Nombres, expulsiones, acreditaciones, causas, decisiones administrativas o referencias judiciales
Media	Brasil	Dirección iraní sobre estructuras Hezbollah	Evidencia brasileña o judicial que vincule mando, financiación o tasking con actores iraníes
Media	Colombia	Actores CGRI	Ingresos, expulsiones, sanciones, procesos, empresas o medidas migratorias
Mantenimiento	Regional	Proyección informacional y cultural	Cambios de distribución, nuevos convenios, cierres, financiamiento, alcance y actores intermediarios

12. Conclusiones

En Venezuela, Bolivia, Brasil y Colombia se identifican relaciones estatales abiertas, capacidades tecnológicas, actividad económica, logística, mecanismos de facilitación financiera, proyección cultural e informacional y estructuras atribuidas a Hezbollah. La conexión entre cada componente y el Estado iraní presenta intensidades diferentes, por lo que la situación regional requiere una apreciación diferenciada por actor y función (Vladimirov et al., 2026; U.S. Department of the Treasury, 2023, 2025, 2026a, 2026b).

Las atribuciones públicas más específicas de conexiones entre actores iraníes, IRGC-QF, Hezbollah y nodos locales se concentran, entre los cuatro países examinados, en los mecanismos venezolanos descritos por OFAC. Brasil y Colombia presentan estructuras atribuidas a Hezbollah con fundamentos de identificación distintos y sin una cadena pública comparable de dirección operativa hasta el Estado iraní; en Bolivia persisten capacidades institucionales y tecnológicas tras la terminación declarada del canal militar (Agencia Boliviana de Información, 2026a; Câmara dos Deputados, 2026b; U.S. Department of the Treasury, 2023, 2026a).

Los cambios políticos, diplomáticos y judiciales de 2025 y 2026 produjeron discontinuidades y degradaciones puntuales, con continuidad funcional todavía indeterminada para varias capacidades. Los antecedentes de sustitución de facilitadores sugieren la conveniencia de examinar mecanismos sucesores, mientras la redistribución regional coordinada de funciones después de 2025 permanece sin confirmación suficiente en las fuentes examinadas (Agencia Boliviana de Información, 2026a; Ministério Público Federal, 2026; Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, 2026a; U.S. Department of the Treasury, 2026a).

Al 30 de octubre de 2026, la configuración examinada podría ser comprendida como un ecosistema heterogéneo y parcialmente conectado, integrado por relaciones institucionales, infraestructura económica y actores cuyas funciones y dependencias varían entre países. Los vacíos prioritarios se concentran en la continuidad de determinadas capacidades venezolanas, las conexiones financieras superiores en Brasil y Colombia y la dependencia contemporánea de ciertos componentes tecnológicos e informacionales bolivianos.

Anexo A. Cronología analítica

Fecha	Ámbito	Evento	Efecto analítico
2014	Bolivia	Cancillería registra proyectos de salud, industria, capacitación y Abya Yala dentro de la relación con Irán.	Establece una línea de base multisectorial anterior al canal militar.
23 jul 2019	Bolivia	Memorándum para transferencia tecnológica, maestría y laboratorio de nanotecnología; interés en drones iraníes.	Diferencia capacidad tecnológica materializada de interés militar prospectivo.
23 mar 2022	Bolivia	Decreto Supremo 4686 autoriza exención tributaria para equipos iraníes de nanotecnología destinados a EMI.	Confirma transferencia material.
2022–2023	Venezuela	Hoja de ruta 2022–2042 y nuevos memorandos multisectoriales.	Consolida marco estatal de cooperación.
12 sep 2023	Colombia	OFAC designa a la red Rada y a Zanga/Mahdy.	Establece línea de base financiera comercial atribuida a Hezbollah.
2023–2024	Brasil	Operação Trapiche investiga reclutamiento para actos terroristas en nombre de Hezbollah.	Individualiza una función operacional.
10 ago 2024	Colombia	DIJIN captura a Mahdy y adopta medidas patrimoniales sobre Zanga.	Degrada el nodo local.
22 sep 2024	Venezuela	Carta de intención para fábrica de fibra óptica con MDC.	Abre línea de base de telecomunicaciones.
10 jul 2025	Venezuela	Llega primera línea de producción de fibra óptica; instalación y prueba.	Demuestra implantación material parcial.
6 nov 2025	Venezuela	Decreto 5.178 autoriza creación de VENEFIBRA.	Añade implantación institucional.
3 dic 2025	Bolivia	Decisión de dejar sin efecto el instrumento militar de 2023, según comunicación oficial de abril de 2026.	Fecha de la decisión gubernamental comunicada; canal discontinuado.
30 dic 2025	Venezuela	OFAC atribuye a EANSA funciones relacionadas con UAV iraníes y QAI.	Fortalece línea de base militar industrial.
ene 2026	Venezuela	Cambio político y gobierno interino.	Evento disruptivo sobre acceso y continuidad de capacidades.
8–11 abr 2026	Bolivia	Gobierno anuncia y reafirma el cese del instrumento militar decidido en diciembre de 2025; controversia sobre su naturaleza jurídica.	Separa fecha de decisión y fecha de declaración; carácter jurídico controvertido.
15 abr 2026	Venezuela	OFAC atribuye a Moosavi red de petróleo, oro, Mahan Air, Hezbollah e IRGC-QF.	Incorpora arquitectura financiero energética específica.
21 abr 2026	Venezuela	OFAC atribuye a Saman Air coordinación con CONVIASA para envíos de UAV y armas en 2025.	Individualiza una función logística aérea.
28 abr 2026	Brasil	Policía Federal expone Trapiche, Trapiche FT y límites del nexo con facciones criminales.	Permite separar infraestructura compartida de alianza estructural.
9 jul 2026	Venezuela	Ayuda iraní y referencia oficial a empresas iraníes que operan en el país.	Confirma continuidad de relación y presencia empresarial genérica.
17 sep 2026	Brasil	MPF comunica que el STJ restableció una condena por actos preparatorios de terrorismo en Trapiche.	Publicación oficial del resultado judicial; refuerza degradación de la función intervenida.
19–24 sep 2026	Colombia	Ruptura de relaciones diplomáticas; mantenimiento consular.	Reduce acceso estatal iraní.
24 sep 2026	Colombia	Gobierno declara al CGRI organización terrorista.	Eleva prioridad de búsqueda de actores CGRI.
5 oct 2026	Colombia / regional	Colombia y otros nueve gobiernos suscriben una declaración conjunta sobre actividades atribuidas a Irán y organizaciones asociadas.	Registra coordinación político-institucional; sin nueva capacidad local individualizada.
15 oct 2026	Irán / Venezuela	OFAC vuelve a vincular a Moosavi con una arquitectura financiera iraní más amplia.	Amplía contexto de la función; continuidad venezolana sigue indeterminada.

Anexo B. Matriz maestra de actores y capacidades

País	Actor / capacidad	Función	Base de evidencia	Estado
Venezuela	EANSA / QAI	UAV, mantenimiento, ensamblaje y cooperación industrial militar	Atribución oficial fuerte	Indeterminado post enero 2026
Venezuela	CONVIASA / Saman / Mahan	Logística aérea de UAV y armamento	Atribución oficial fuerte para 2025	Indeterminado post cambio
Venezuela	Moosavi y red asociada	Petróleo, oro, facilitación financiera, Mahan Air, IRGC-QF/Hezbollah	Atribución OFAC/HSI	Componente venezolano indeterminado
Venezuela	VENEFIBRA / EDC Network / MDC	Telecomunicaciones y fibra óptica	Proyecto e implantación; decreto 5.178 y vínculo estatal histórico de EDC	Registro y operación comercial indeterminados
Venezuela	Cooperación educativa	Relaciones universitarias y culturales	Demostrada	Activa como presencia abierta
Bolivia	EMI / instituciones iraníes	Nanotecnología y transferencia tecnológica	Demostrada	Capacidad local; dependencia indeterminada
Bolivia	Canal militar 2023	Cooperación técnica militar	Existencia y terminación declaradas	Discontinuado
Bolivia	Embajada / salud	Cooperación sanitaria y acceso social	Actividad contemporánea demostrada	Activa
Bolivia	Abya Yala / HispanTV	Proyección informacional	Línea de base demostrada; distribución declarada	Dependencia contemporánea indeterminada
Brasil	Relación estatal Brasil–Irán	Diplomacia, comercio y cooperación	Demostrada	Activa
Brasil	HispanTV Brasil	Proyección informacional en portugués	Demostrada por el propio medio	Activa
Brasil	Trapiche	Reclutamiento y preparación atribuidos a Hezbollah	PF + proceso judicial	Degradada
Brasil	Trapiche FT / operador financiero	Infraestructura financiera compartida	PF confirma uso coincidente	Indeterminada
Brasil	Triple Frontera	Finanzas y facilitación atribuidas a Hezbollah	Atribución estadounidense + límites PF	Indeterminada
Colombia	Mahdy / Zanga / Rada	Comercio y facilitación atribuidos a Hezbollah	OFAC + medidas colombianas	Nodo local degradado; red superior indeterminada
Colombia	Canal diplomático Irán	Acceso estatal	Ruptura oficial	Diplomático discontinuado; consular continúa
Colombia	CGRI	Riesgo reconocido oficialmente	Designación colombiana	Nodo local no individualizado
Colombia	HispanTV	Proyección informacional	Distribución declarada	Potencialmente persistente

Anexo C. Vacíos e indicadores de actualización

Los indicadores de este anexo permiten seguir los estados funcionales consignados en el cuerpo del informe. Su utilidad depende de que aporten evidencia adicional sobre actividad, dependencia, continuidad o sustitución y puedan modificar una clasificación existente.

País	Objeto	Indicadores	Posible efecto sobre estado
Venezuela	EANSA/QAI	Personal iraní, mantenimiento, producción, contratos, repuestos, nuevas sanciones o movimientos societarios	Funcional / degradada / autonomizada
Venezuela	CONVIASA–Mahan/Saman	Matrículas, itinerarios, permisos, carga, tripulaciones, aeronaves sancionadas	Funcional / discontinuada
Venezuela	Moosavi	Sociedades sucesoras, viajes, oro, petróleo, designaciones, transacciones	Adaptada / degradada / indeterminada
Venezuela	VENEFIBRA	Registro constitutivo, titularidad societaria actual, producción, contratos, personal MDC, asistencia técnica y comercialización	Funcional / indeterminada
Bolivia	EMI	Convenios 2026+, visitas técnicas, insumos, financiamiento, producción científica conjunta	Dependiente / autonomizada
Bolivia	Inteligencia atribuida	Expulsiones, nombres, acreditaciones, causas o decisiones oficiales	Demostrada / no confirmada
Brasil	Triple Frontera	Expedientes judiciales, trazabilidad de fondos, casas de cambio, cripto, beneficiarios	Funcional / degradada / indeterminada
Brasil	Trapiche FT	Identidad del operador, clientes, nuevas transferencias, causas judiciales	Estructura compartida / cooperación
Colombia	Rada	Nuevas sociedades, transferencias, beneficiarios y movimientos de actores	Persistente / degradada / adaptada
Colombia	CGRI	Ingresos, expulsiones, sanciones, causas, empresas, medidas migratorias	Presencia demostrada / no confirmada
Regional	BRICS	Nuevos mecanismos financieros, acuerdos, empresas conjuntas y proyectos derivados	Mayor / menor incidencia habilitante

Anexo D. Nota metodológica

La base informativa comprende fuentes abiertas, con prioridad de registros oficiales, documentos gubernamentales, actuaciones judiciales y parlamentarias, designaciones administrativas, normas, publicaciones institucionales y periodismo especializado. La información se integró según su pertinencia para identificar actores, capacidades, funciones y acontecimientos disruptivos.

La valoración de la evidencia distingue fiabilidad de la fuente, credibilidad de la información, condición documental de la atribución y grado de confianza del juicio analítico. La escala A-F corresponde a la fiabilidad de la fuente y la escala 1-6 a la credibilidad de la información; cada valoración se aplica a una proposición concreta, de acuerdo con la naturaleza y el acceso al documento que la sustenta.

Código fuente	Fiabilidad	Código información	Credibilidad
A	Completamente fiable	1	Confirmada
B	Usualmente fiable	2	Probablemente verdadera
C	Razonablemente fiable	3	Posiblemente verdadera
D	Usualmente poco fiable	4	Dudosa
E	No fiable	5	Improbable
F	Fiabilidad no determinable	6	No puede determinarse

Las referencias a designaciones o investigaciones oficiales conservan la atribución de la autoridad que las formula. Los hechos documentados se presentan en indicativo y las inferencias se expresan con el grado de posibilidad que permiten los antecedentes examinados. Cuando el estado funcional no puede establecerse con evidencia suficiente, se mantiene la clasificación de indeterminado.

Para examinar cada capacidad se relacionaron la línea de base, los acontecimientos disruptivos, los componentes disponibles, la función desempeñada y el acceso contemporáneo de los actores relevantes. La matriz utiliza los estados funcional, latente, autonomizada, degradada, adaptada, fragmentada, discontinuada, indeterminada y línea de base no demostrada, diferenciando alteraciones materiales de posibles cambios en la relevancia de una función.

Anexo E. Matriz de evaluación de fuentes

Fuente	Proposición principal	Tipo	Acceso	Valoración	Uso
U.S. Treasury 30/12/2025	EANSA/QAI y UAV	Oficial / designación	Directo	A1 para la atribución; B2 para la función subyacente	Fuente central de KJ 1
U.S. Treasury 15/04/2026	Moosavi, petróleo, oro, Mahan, IRGC-QF/Hezbollah	Oficial / designación + HSI	Directo	A1 para la atribución; B2 para la red subyacente	Fuente central de KJ 1 y KJ 6
U.S. Treasury 21/04/2026	Saman Air / CONVIASA	Oficial / designación	Directo	A1 para la atribución; B2 para envíos	Línea de base logística
U.S. Treasury 15/10/2026	Razavi / Moosavi	Oficial / designación	Directo	A1 para la nueva atribución; no independiente de OFAC previo	Corroboración institucional longitudinal
MPPRE Venezuela 2023	Hoja de ruta y memorandos	Oficial venezolano	Directo	A1 para actos informados	Marco estatal
MPPRE Venezuela 2024	Carta de intención fibra óptica	Oficial venezolano	Directo	A1	Telecomunicaciones
La Verdad de Vargas 2025	Llegada e instalación línea fibra	Periodismo local con autoridades nominadas	Indirecto	C2	Implantación material
Gaceta Oficial Venezuela 06/11/2025	Decreto 5.178, socios y cuotas VENEFIBRA	Norma publicada / copia de gaceta	Reproducción íntegra	A1 para contenido normativo publicado	Constitución proyectada y participación
Memoria MPPEE 2013 (2014)	EDC Network, filial histórica de CORPOELEC	Memoria institucional	Copia pública del documento	A1 para descripción institucional de 2013	Caracterización histórica del socio venezolano
Cancillería Bolivia 2019	Nanotecnología y drones	Oficial boliviano	Directo	A1	Línea de base tecnológica
DS 4686 Bolivia	Donación equipos EMI	Norma	Directo	A1	Transferencia material
EMI laboratorio	Existencia y capacidades laboratorio	Institucional	Directo	A1 para existencia declarada	Capacidad local
ABI abril 2026	Terminación canal militar	Agencia oficial	Directo	A1 para posición gubernamental	KJ 2
La Razón 09/04/2026	Posición Embajada de Irán	Periodismo que reproduce comunicado	Indirecto	B2 para posición atribuida	Controversia jurídica
Câmara Brasil 28/04/2026	Trapiche, TCO y Triple Frontera	Registro taquigráfico oficial	Directo	A1 para testimonios; B1–B2 para resultados investigativos	Fuente central KJ 3
MPF Brasil 17/09/2026	STJ Trapiche	Ministerio Público Federal	Directo	A1	Evolución judicial
Rewards for Justice	Triple Frontera	Programa oficial estadounidense	Directo	A1 para atribución institucional; B2–B3 para actividad subyacente	Contraste con PF
U.S. Treasury 12/09/2023	Rada / Mahdy / Zanga	Oficial / designación	Directo	A1 para atribución; B2 para red subyacente	Fuente central KJ 4
Policía Colombia 10/08/2024	Captura Mahdy y Zanga	Oficial policial	Directo	A1	Degradación nodo local
Cancillería Colombia 24/09/2026	Ruptura diplomática	Oficial	Directo	A1	Evento disruptivo
Cancillería Colombia 24/09/2026	Designación CGRI	Oficial	Directo	A1 para acto; B3 para riesgo subyacente no individualizado	Evento disruptivo
Cancillería Colombia 05/10/2026	Declaración conjunta de diez gobiernos	Pronunciamiento diplomático	Directo	A1 para emisión y firmantes; no prueba operaciones atribuidas	Contexto político-institucional de KJ 4
CSD 05/05/2026	Shadow Alliances	Informe analítico institucional	Mixto	B2/B3 según proposición	Control externo de cobertura
BRICS Brasil 2025	Membresía y naturaleza BRICS	Oficial	Directo	A1	Marco BRICS
TV BRICS 18/08/2026	Bilateral Brasil–Irán	Medio institucional, basado en IRNA	Indirecto	C2/B2	Evidencia de plataforma de contacto

Referencias

Agencia Boliviana de Información. (2026a, 8 de abril). *Ministro de Defensa afirma que el convenio militar de Bolivia con Irán fue concluido*. https://abi.bo/ministro-de-defensa-afirma-que-el-convenio-militar-de-bolivia-con-iran-fue-concluido/

Agencia Boliviana de Información. (2026b, 11 de abril). *Ministro de Defensa ratifica que Bolivia rompió memorándum militar con Irán que tenía carácter vinculante*. https://abi.bo/ministro-de-defensa-ratifica-que-bolivia-rompio-memorandum-militar-con-iran-que-tenia-caracter-vinculante/

BRICS Brasil. (2025). *About the BRICS*. https://brics.br/en/about-the-brics

Cámara de Diputados de Bolivia. (2026, 22 de septiembre). *Diputada Hinojosa gestionó la entrega gratuita de lentes para estudiantes con la Embajada de Irán*. https://diputados.gob.bo/noticias/diputada-hinojosa-gestiono-la-entrega-gratuita-de-lentes-para-estudiantes-con-la-embajada-de-iran/

Câmara dos Deputados. (2026a, 18 de marzo). *Comissão de Relações Exteriores e de Defesa Nacional: Reunião de comparecimento de ministro de Estado [Notas taquigráficas]*. https://escriba.camara.leg.br/escriba-servicosweb/pdf/81309

Câmara dos Deputados. (2026b, 28 de abril). *Comissão de Relações Exteriores e de Defesa Nacional: Audiência pública extraordinária sobre terrorismo e crime organizado [Notas taquigráficas]*. https://escriba.camara.leg.br/escriba-servicosweb/pdf/81728

Cancillería de Bolivia. (2014, 4 de julio). *Irán y Bolivia, que presiden al G77 y a los países No Alineados, fortalecieron sus relaciones políticas y económicas*. https://cancilleria.gob.bo/mre/2014/07/04/9339/

Cancillería de Bolivia. (2019, 23 de julio). *Bolivia e Irán firman Memorandum de entendimiento para transferencia tecnológica y académica para la implementación de un laboratorio de nanotecnología en el país*. https://cancilleria.gob.bo/mre/2019/07/23/7407/

Diaz Saravia, M. (2026, 9 de abril). Embajada de Irán niega acuerdo militar con Bolivia y aclara alcance de cooperación. *La Razón*. https://hemeroteca.larazon.bo/nacional/2026/04/09/embajada-de-iran-niega-acuerdo-militar-con-bolivia-y-aclara-alcance-de-cooperacion/

Diario La Verdad de Vargas. (2025, 10 de julio). ZEE de La Guaira recibe la primera línea de producción para fabricar cables de fibra óptica. https://laverdaddevargas.com/zee-de-la-guaira-recibe-la-primera-linea-de-produccion-para-fabricar-cables-de-fibra-optica/

Escuela Militar de Ingeniería. (s. f.). *Laboratorio de nanotecnología*. Recuperado el 30 de octubre de 2026, de https://emi.edu.bo/investigacion/laboratorios/nanotecnologia

Estado Plurinacional de Bolivia. (2022, 23 de marzo). *Decreto Supremo N.° 4686*. [Reproducción normativa en LexiVox]. https://www.lexivox.org/norms/BO-DS-N4686.html

HispanTV. (s. f.). *Distribución*. Recuperado el 30 de octubre de 2026, de https://www.hispantv.com/distribucion

HispanTV. (2025, 19 de enero). *HispanTV lanza servicio de noticias en portugués*. https://www.hispantv.com/noticias/brasil/608517/hispantv-lanza-noticiero-portugues

Ministério da Agricultura e Pecuária. (2026, 13 de octubre). *Irã*. https://www.gov.br/agricultura/pt-br/assuntos/relacoes-internacionais/adidos-agricolas/ira

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. (s. f.). *Irán: relaciones bilaterales, acuerdos e instrumentos suscritos.* Recuperado el 30 de octubre de 2026, de https://cancilleria.gov.co/politica-exterior/asuntos-bilaterales/africa/iran

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. (2026a, 24 de septiembre). *Colombia anuncia la ruptura de relaciones diplomáticas con Irán.* https://cancilleria.gov.co/sala-de-prensa/noticias/colombia-anuncia-la-ruptura-de-relaciones-diplomaticas-con-iran

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. (2026b, 24 de septiembre). *El Gobierno de la República de Colombia declara Grupo Terrorista al Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica.* https://www.cancilleria.gov.co/en/node/33293

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. (2026c, 5 de octubre). *Declaración conjunta respecto a contrarrestar la actividad terrorista de Irán en el Hemisferio Occidental.* https://cancilleria.gov.co/sala-de-prensa/noticias/declaracion-conjunta-respecto-contrarrestar-la-actividad-terrorista-de-iran-en-el-hemisferio-occidental

Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica. (2014). *Memoria 2013 [Tomo I: Memoria].* https://transparenciave.org/wp-content/uploads/2016/07/Memoria-2013.pdf

Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de Venezuela. (2023, 14 de junio). *Caracas y Teherán fortalecen nexos de cooperación.* https://mppre.gob.ve/index.php/publicacion/1681-caracas-y-teheran-fortalecen-nexos-de-cooperacion

Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de Venezuela. (2024, 22 de septiembre). *Venezuela e Irán impulsan alianza comercial en telecomunicaciones en II Fitelven.* https://mppre.gob.ve/publicacion/2946-venezuela-e-iran-impulsan-alianza-comercial-en-telecomunicaciones-en-ii-fitelven

Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de Venezuela. (2025, 30 de mayo). *Venezuela e Irán fortalecen cooperación educativa y cultural.* https://mppre.gob.ve/publicacion/5023-venezuela-e-iran-fortalecen-cooperacion-educativa-y-cultural

Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de Venezuela. (2026, 9 de julio). *Venezuela recibe cargamento de ayuda humanitaria de Irán para afectados por sismos.* https://mppre.gob.ve/publicacion/7684-0

Ministério Público Federal. (2026, 17 de septiembre). *STJ restabelece condenação de brasileiro por atos preparatórios de terrorismo em caso da Operação Trapiche.* https://www.mpf.mp.br/o-mpf/unidades/procuradoria-geral-da-republica-pgr/noticias/stj-restabelece-condenacao-de-brasileiro-por-atos-preparatorios-de-terrorismo-em-caso-da-operacao-trapiche

Policía Nacional de Colombia. (2024, 10 de agosto). *Capturado alias "Turco o Jhon", hijo de un integrante de alto rango de la organización islamista Hezbollah.* https://chat.policia.gov.co/noticia/capturado-alias-turco-o-jhon-hijo-un-integrante-alto-rango-organizacion-islamista-hezbollah

República Bolivariana de Venezuela. (2025, 6 de noviembre). *Decreto n.º 5.178 [Gaceta Oficial n.º 43.250; reproducción digital].* https://www.aporrea.org/media/2025/11/43250.pdf

Reuters. (2026a, 5 de enero). Delcy Rodriguez formally sworn in as Venezuela's interim president. https://www.reuters.com/world/americas/delcy-rodriguez-formally-sworn-venezuelas-interim-president-2026-01-05/

Reuters. (2026b, 17 de octubre). Venezuela expects nearly $76 billion in oil investment over five years, acting president says. https://www.reuters.com/business/energy/venezuela-expects-nearly-76-billion-oil-investment-over-five-years-acting-2026-10-17/

Rewards for Justice. (s. f.). *Red financiera de Hizbolá en la Zona de la Triple Frontera*. Recuperado el 30 de octubre de 2026, de https://rewardsforjustice.net/es/rewards/red-financiera-de-hizbola-en-la-zona-de-la-triple-frontera/

Slattery, G. (2026, 24 de enero). US presses Bolivia to expel suspected Iranian spies, harden approach to militant groups, sources say. *Reuters*. https://www.reuters.com/world/americas/us-presses-bolivia-expel-suspected-iranian-spies-harden-approach-militant-groups-2026-01-24/

TV BRICS. (2026, 18 de agosto). Iran and Brazil seek roadmap to expand economic and trade cooperation. https://tvbrics.com/en/news/iran-and-brazil-seek-roadmap-to-expand-economic-and-trade-cooperation/

U.S. Department of the Treasury. (2023, 12 de septiembre). *Treasury designates Hizballah operatives and financial facilitators in South America and Lebanon*. https://home.treasury.gov/news/press-releases/jy1726/

U.S. Department of the Treasury. (2025, 30 de diciembre). *Treasury targets Iran–Venezuela weapons trade*. https://home.treasury.gov/news/press-releases/sb0347

U.S. Department of the Treasury. (2026a, 15 de abril). *Economic Fury targets illicit oil smuggling network run by Iranian regime elite*. https://home.treasury.gov/news/press-releases/sb0443

U.S. Department of the Treasury. (2026b, 21 de abril). *Economic Fury targets Iranian missile and UAV procurement networks*. https://home.treasury.gov/news/press-releases/sb0465

U.S. Department of the Treasury. (2026c, 15 de octubre). *Operation Economic Outcast targets Iran's international financial networks and shadow banking architecture*. https://home.treasury.gov/news/press-releases/sb0660

Vladimirov, M., Gálvez Gutiérrez, S., & Zhan, B. (2026). *Shadow Alliances: Authoritarian powers and the hybrid warfare nexus in Latin America*. Center for the Study of Democracy. https://csd.eu/publications/publication/shadow-alliances/